



LAS CALIFICADORAS CREDITICIAS se habían convertido en pasivas cómplices de desastres financieros, en los que los paganos resultaron ser los inversionistas. Casos como Ficrea, Planfía, Homex, SARE, Abengoa y más recientemente Crédito Real, contaron en su momento con el aval de ellas para emitir alegremente papeles de deuda. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, les endureció las reglas y prefirieron salir del negocio. Fue el caso, ayer, de Standard & Poor´s. Ya le contaremos las historias de terror.